

quero todo lo necesario para la contabilidad y
buen gobierno de la misma, a cordero esta porcer
cuantos libros e impresos fueran necesarios para
la administracion de dicha Sociedad

Y no habiendo mas asuntos de que tra-
tar, se levanto la sesion firmando esta acta
los Señores concurrentes a la misma, conmigo
el Secretario de que certifico.

Isidro Bellola Antonio Vilaburg Pedro Escay
Fran^{co} Uaya Jose Salvaich Jose Venter
Juan Paramon Manuel S. Codina Miguel Clot
Ant. Martand *Pedro Glouch*
Ant. Vila
Jose Cubells Jria



En la villa de Granollers a los veinte
de Mayo de mil ochocientos ochenta y siete, pre-
via la oportuna convocatoria, se reunió la Jun-
ta de Gobierno de la Hermandad La Union
Liberal bajo la presidencia de D. Isidro Bell-
ola abriendo sesion con la lectura del acta
anterior que fue aprobada.

Inmediatamente se puso a discusion el
nombramiento de Medico de hermandad, y des-
pues de una larga y detenida discusion, el Señor
Presidente propuso; que puesto que dicha Sociedad
es tan numerosa, ya que cada dia va creciendo, y

Médicos de
la Herman-
dad

Presidente Bellisó
 Vilaburgerí
 Uya
 Montañá
 Cubells
 Font
 Buset
 Ventura
 Parramon
 Clot
 Salasich
 Elonch
 Vila

Teniendo en cuenta que el día que principie a fun-
 cionar, los servicios efectorados de un Medico, serán
insuficientes para servir tal como Junta deca,
 que se nombre una comision compuesta de dos
 individuos del seno de dicha Junta, para que
 en representacion de la misma se aviente con los
Medicos D. Buenaventura Viladecans y D. Fri-
cardo Pedrals, a la par que son socios de la her-
 mandad, a ver si los dos mediante las condi-
 ciones que señala el artículo 8.º de los Estatutos
 si aceptan ambos servir en el modo y forma
 que se le distribuya la poblacion, ya sea por so-
nos o por distritos, para poder en la proxima
 reunion general dar conocimiento de ello a la
 hermandad; cuya proposicion fue aceptada por
 unanimidad

Inmediatamente se procedió al nombramiento
de la comision, siendo elegido los Señores Don
Antonio Montañá y D. Francisco Uya.

Asi mismo acordó la Junta convocar la reu-
nion general del presente mes el domingo 29.º del
actual a las dos de la tarde, publicándose el anun-
cio en el Semanario de la localidad, al mismo
tiempo que el Oyndador avisará a domicilio

Existencia de
 un periódico
 local

No habiendo mas asuntos de que tratar
 se levantó la sesion firmando este acta los Se-
 ñores concurrentes, conmigo el Secretario de que
 certifico.

Pedro Bellisó, Antonio Vilaburgerí, Pedro Buset,
 Fran. Uya, Jose Salasich, Jose Ventura,
 Juan Parramon, Manuel Codina,
 Ant. Montañá, Miguel Clot,
 Ant. Vila, Edu. Cubells, Pedro Elonch